

# LA EXPOSICION



ABRIL DE 1888

ORGANO OFICIAL

ABRIL DE 1888

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

BARCELONA.....	Ptas. 3'00 trimestre.
ESPAÑA.....	» 4'00 »
EXTRANJERO y Colonias ultramarinas.....	» 5'00 »

NÚMERO SUELTO, 0'50

NÚMERO 23

DIRECTOR

**D. Salvador Carrera**

*á quien á-be dirigirse la correspondencia*  
Barcelona 30 de Junio de 1887

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Exposición Universal  
PARQUE

Los Señores correspondientes de provincias y el extranjero fijarán el precio de la venta por números sueltos  
Anuncios á precios convencionales ó por tarifa



EXCMO. SR. D. MANUEL GIRONA, Senador del Reino

EXCMO. SR. MARQUÉS DE COMILLAS

VICEPRESIDENTES DE LA COMISIÓN CENTRAL DIRECTIVA DEL CONSEJO GENERAL DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

## AVISO

Suplicamos á nuestros suscritores y al público en general, se fije en el anuncio de esta Administración, inserto en la página 11.

Este número ha visto la luz con algún retraso por causas especialísimas, ajenas á nuestra voluntad. Esperamos se nos dispense esta falta, garantizando que no ha de repetirse.

### LISTA DE SEÑORES SUSCRITORES

(CONTINUACIÓN) (1)

- ILMO. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Gracia.  
SRES. CORTÉS HERMANOS, Palma de Mallorca, (Balears).  
D. JUAN VEGUER, (Quinta del Rey, Habana) (Cuba).  
D. JOSÉ VIS.  
» FRANCISCO FELÍU DE LA PEÑA, Palma de Mallorca.  
D. ALEJANDRO ROCES Y MAURICIO.  
» RAMÓN SÁNCHEZ, Manzanillo. (Isla de Cuba).  
» JOSÉ FONT Y RUDÓ, Alicante.  
» PEDRO FATJÓ.  
FOMENTO DE LAS ARTES, Madrid.  
D. GONZALO MARTÍN, Madrid.  
ARCHIVO MUNICIPAL, Id.  
D. N. CHOUNOVELL.  
ASILO DE SAN ANDRÉS, Badalona.  
ATENEO OBRERO, Id.  
SR. ALCALDE CONSTITUCIONAL, Id.  
D. JOSÉ CARITJ, Id.  
CASINO MATARONÉS, Mataró.  
ATENEO OBRERO, de Barcelona  
D. FERNANDO CALDERÓN.  
SRES. SCHEURMANN HERMANOS.  
D. EUGENIO DE ANGULO, Gracia.  
» MAGÍN ROLDÓS, Guantánamo. (Isla de Cuba).  
» MODESTO JUEGOLS LLORENS, Santiago de Cuba.  
» A. CASASUS Y COMP.<sup>a</sup>  
» GUILLERMO DE GRAU.  
» RAMÓN ANIDO, Montevideo.  
» LANDELINO NAVARRO, Jumilla. (Murcia).  
SRES. BANÚS VEHL Y COMP.<sup>a</sup>  
D. SALVADOR TEIX, Montevideo.  
» JOSÉ VILAR, Santiago de Cuba.  
SRES. GOITIA HERMANOS, Jerez de la Frontera.  
D. ANTONIO FRANCISCO MANEJA.  
» JAIME COMERMA.  
CÍRCULO DE LA AMISTAD, Trujillo. (Cáceres)  
D. BARTOLOMÉ ALOY BENAJAR, Pollenza. (Balears).  
» F. BATLLE.  
» JOSÉ GOSTA.  
» P. PAÑELLAS Y COMP.<sup>a</sup>, Santiago de Cuba.  
» JOAQUÍN GIRONA.  
» PEDRO LLAURADÓ, Corts de Sarriá.  
» AGAPITO PEDEMONTÉ, Cárdenas. (Isla de Cuba).  
» ISIDRO POU.  
» JOSÉ MORROS, Preñanosa. (Lérida).  
» JOSÉ IGLESIAS, Santiago de Cuba.  
» BARTOLOMÉ FABRÉS, Santiago de Cuba.  
» FAUSTINO DÍAZ Y SANCHEZ, Cadiz.  
CASINO SANFELIUENSE, San Felíu de Llobregat.  
D. JOSÉ OLIVELLA, Montevideo.  
» EUSEBIO ROVIRA.  
» JOSÉ BALLESCÁ.  
» OTTO VIEDEMANN.  
ATENEO LIBRE de San Felíu de Llobregat.

(1) Véase el número anterior

## EVA CANEL

## Y NUESTRA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

Bajo el pseudónimo que encabeza estas líneas, se oculta la distinguida escritora que, digna esposa de uno de nuestros primeros literatos, sabe armonizar, como pocas, los cuidados del hogar y el cultivo de las bellas letras.

*Eva Canel*, á su imaginación inagotable y á su fantasía espléndida, reúne la vasta instrucción que sólo se consigue tras largas vigiliadas. Y si á esto se agregan sus observaciones durante los viajes que ha realizado por el viejo y el nuevo continente, y el conocimiento profundo que tiene del corazón humano, no se extrañará que el estudio de los problemas sociales y la intención filosófica resalten en sus trabajos literarios tan espontáneamente como la luz brota de los astros y la fragancia de las flores.

Hoy vive en la ciudad condal la que, no há mucho, después de recorrer los altivos Andes, donde anida el condor, atleta del espacio, ha estudiado las mejores capitales de América y Europa.

Sinceramente nos felicitaríamos si *Eva Canel*, viniendo su incorregible modestia, quisiera publicar aquí alguno de sus trabajos, que de seguro serían otras tantas flores con que adornara los laureles que su marido conquista en esta patria de los Berengüeres.

Mientras tanto, y hecha ya su presentación á nuestros lectores, hé aquí cómo respecto de nuestra próxima Exposición, se expresa *Eva Canel* en una correspondencia que publica *El Pueblo* de Puerto Rico en uno de los números que nos ha traído el último correo.

«Ya conoce V. á Barcelona, amigo mío: es éste un pueblo grande, casi grandioso: tiene mucha, muchísima vida; exuberancia si se quiere: su Ensanche es delicioso, encantador, perfumado por ambiente puro y por las emanaciones embriagadoras de sus infinitos jardines.

»Los adelantos para la vida animal se encuentran en sus construcciones modernas: mucha luz, mucho aire, confortable desahogo interior; todo, en fin, lo que nos envidiarían los pobres madrileños, que viven estrujados en jaulas estrechas y mal sanas.

»La Exposición Internacional ha de hacer que le nazcan canas verdes al infatigable Alcalde, Sr. Rius y Taulet.

»Tiene verdadero entusiasmo, trabaja sin descanso, pone en tortura su imaginación para poder inaugurarla el primero de Octubre próximo; pero en mi opinión, su entusiasmo y sus vehementes deseos se estrellarán contra el imposible.

»Si la Exposición se inaugura cuando el Alcalde de Barcelona pretende, declaro al Sr. Rius y Taulet abogado de los imposibles.

»Cuando en mi primera carta le decía amigo Director, que encontraba imposible la inauguración de la Exposición Universal para Octubre de este año, no sabía que estaba acordada la prórroga hasta el 8 de Abril de 1888.

»Con este motivo, los madrileños se han sulfurado, y sinó los madrileños, se ha sulfurado en su nombre *El Liberal*, que siempre está á los quites cuando se trata de revolcones patrióticos.

»Para esta fecha pensaban inaugurar en la Corte otra Exposición provincial, local ó regional castellana, y al saberse allí la prórroga de la Universal de Barcelona, dice el periódico citado, que será necesario que se pongan de acuerdo los Municipios de ambas poblaciones, porque de no ser así se quitarían importancia una á la otra.

»Si *El Liberal* no estuviese dejado de la mano de Dios desde que inició la suscripción para el buque *Patria*, indudablemente lo estaría, desconociendo, como aparenta desconocer, la importancia que en el exterior dará á España una Exposición Universal, hágase donde se haga.

»Pues si la principal es ésta, ¿por qué alarmarse? »Si las necesidades imprescindibles, si la falta material de tiempo hacen que la apertura de la Univer-

sal se aplace, ¿por qué no aplazar también la otra, sin suscitar cuestiones ni ociosidades de regionalismo?

»Tiene *El Liberal* en su Redacción hombres de talento, periodistas distinguidos y jóvenes de esperanzas para el porvenir literario de España; pero desde larga fecha han acreditado estos señores que no les guía Dios por las veredas diplomáticas, ni por los senderos rectos de la justicia.

»España necesitaba dar una prueba de vitalidad; se hacía necesario de todo punto que un gran Certamen atrajese sobre nosotros las miradas del mundo entero, ¿qué importa, pues, el nombre del pueblo que primero realice este patriótico y grandioso objeto; si ese pueblo es español y para España conquista un timbre glorioso?

»¡Lástima es, que los españoles no lo sean de veras, para unirse siquiera una vez, y lograr con unánimes esfuerzos hacer algo digno de nuestros pasados esplendores!

»Los proyectos del Ayuntamiento de Barcelona son colosales: si llegan á término feliz, seguramente tendremos mucho que agradecerle.

»La metrópoli catalana se presta más que Madrid para la brillantez de una Exposición Universal: la circunstancia inapreciable en estos casos de ser puerto de mar, lo pintoresco de sus paisajes, lo encantador de sus cercanías, y el Ensanche que por sí solo constituye una ciudad bellísima y cómoda como pocas, harán que Barcelona logre atraer (además de otras razones que hay para éllo) más expositores y mayor número de visitantes.»

## EXPOSICIÓN DE MADRID Y SU PROVINCIA

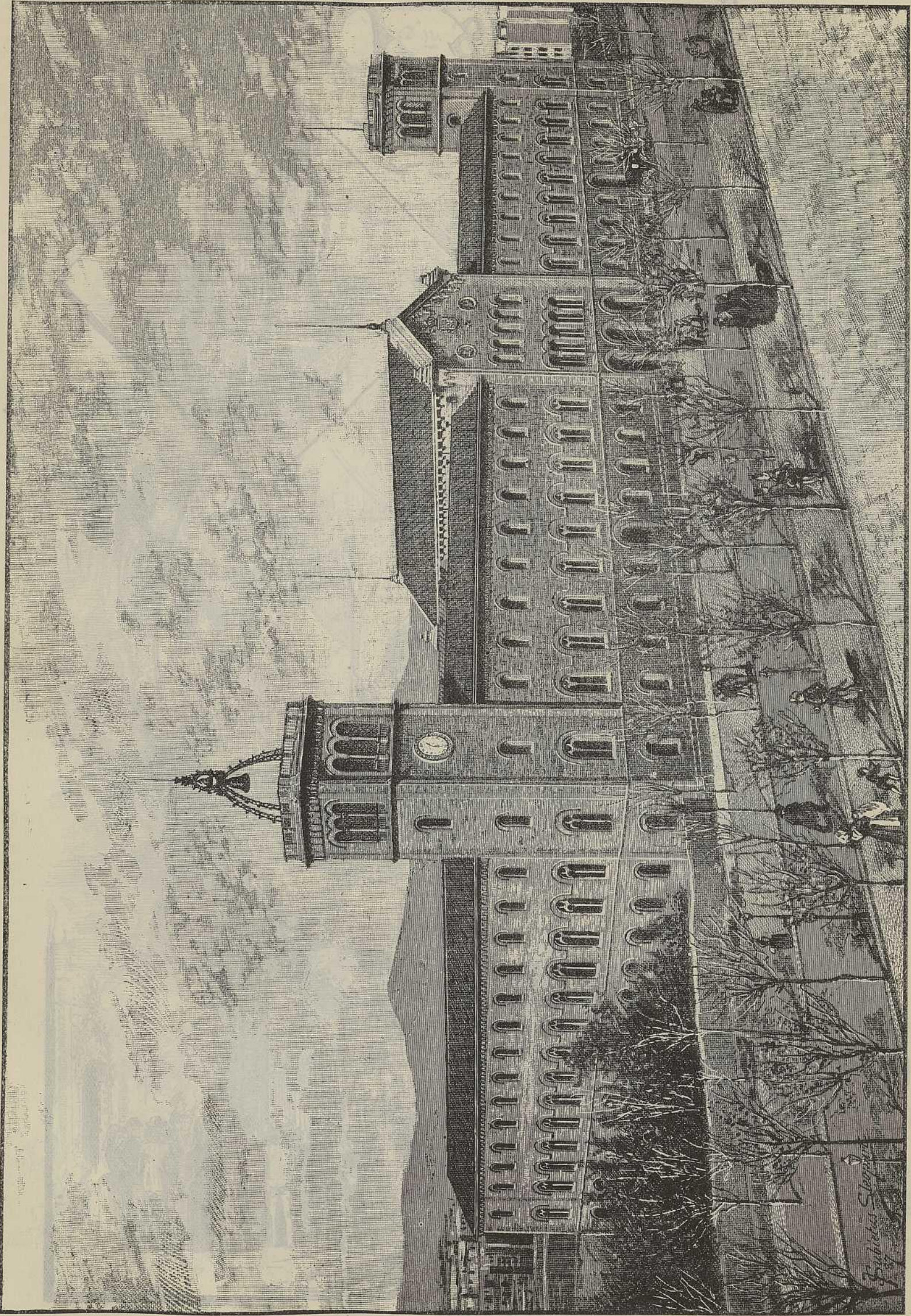
## CIRCULAR

UNA exposición general de productos de la provincia de Madrid, deberá celebrarse en esta capital el año próximo, por iniciativa y acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de la misma, auxiliándole en la preparación y organización de este certamen, la Excmo. Diputación Provincial, los centros administrativos que intervienen en los asuntos relacionados con la producción; las sociedades científicas, literarias, artísticas, económicas, agrícolas é industriales; la prensa periódica y algunas personalidades de notoria competencia, unidos todos en el hermoso, fecundo y ancho campo de la paz y el progreso, por el deseo de conocer y estudiar en conjunto las fuerzas vivas de esta región, que corresponde á la honra que ha alcanzado de ser la capital oscureciéndose modesta, bajo la irradiación á que sirve de foco.

Convidada España por los países más adelantados de Europa y América á tomar parte en los concursos universales que con tanta gloria para la inteligencia y el trabajo humano, se han celebrado en el presente siglo, el más vivo deseo de Madrid, como capital de la nación y como provincia, sería pagar esa deuda que no olvida, convocando al certamen que prepara á todos los pueblos del mundo civilizado. Pero, poniendo freno á las impacencias y á los atrevimientos que han caracterizado en todo tiempo á la raza española, prefiere por ahora encerrarse en los estrechos límites de lo posible, tantear sus fuerzas propias, hacer un simple ensayo, confiando en que sabrá estimarse por la prudencia esta circunspección é inspirar simpatías en favor de la empresa; que en las fecundas luchas de la paz, es más difícil dominar los arranques de la noble ambición, que ceder al impulso de generosas ilusiones.

No por lo reducido de su esfera de acción, son menos importantes los certámenes regionales que los universales; antes por el contrario, constituyen los sólidos cimientos de esas grandes exposiciones que nos admiran y nos asombran, son los sillares en que descansa el soberbio edificio, oscurecidos y olvidados, pero absolutamente necesarios.

Si es por extremo maravilloso el espectáculo que el siglo XIX ofrece en los concursos internacionales, no hay que olvidar que esa brillante obra que se llama progreso, es la suma de multitud de actividades individuales, sumadas á su vez con los esfuerzos de grupos y de clases, de regiones y países; y



UNIVERSIDAD LITERARIA — BARCELONA

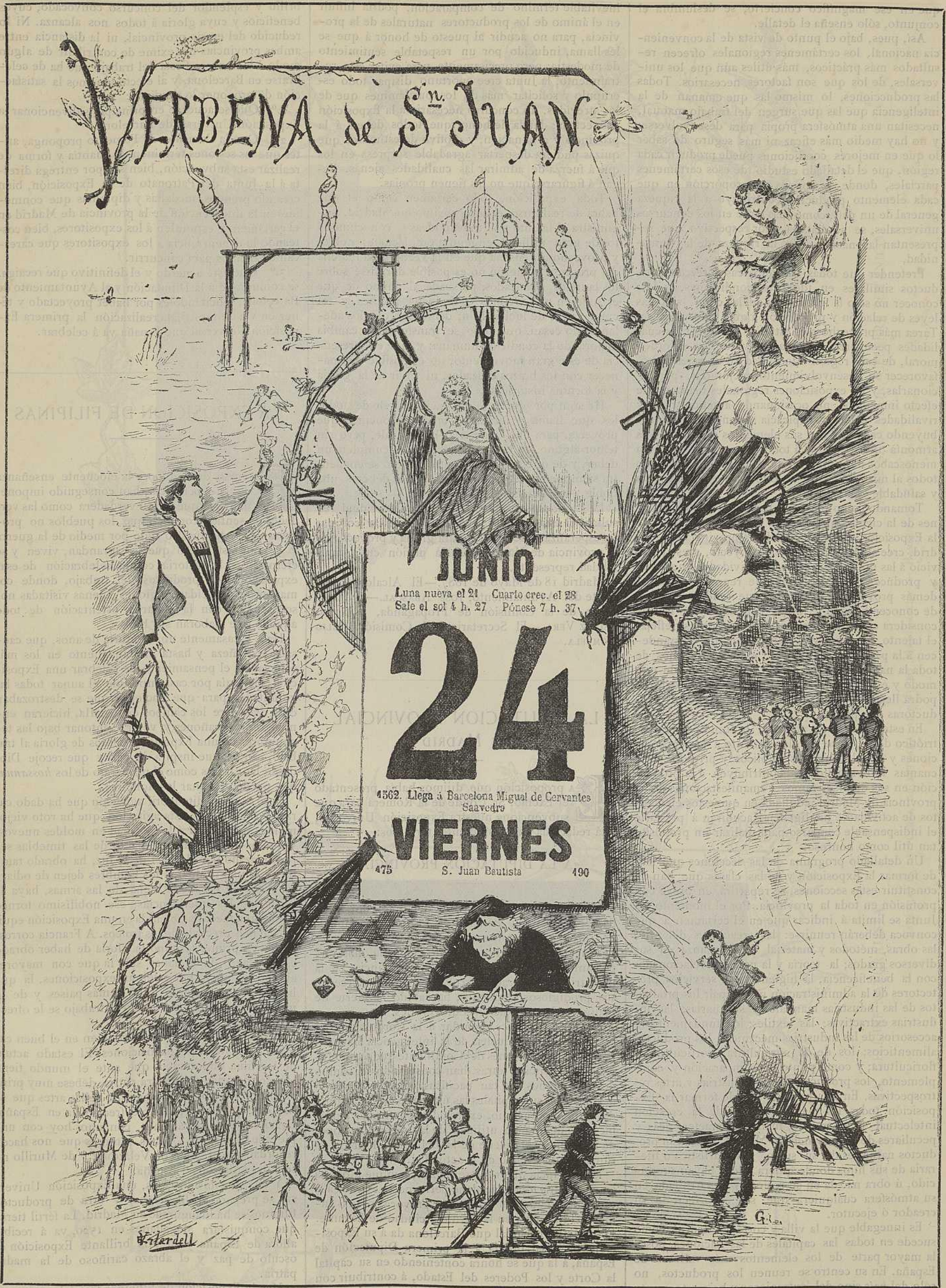
LES GRANDES PESTÍDIDES EN BARCELONA

# CORPUS CHRISTI



LAS GRANDES FESTIVIDADES EN BARCELONA

# VERBENA de S<sup>n</sup>. JUAN



**JUNIO**  
 Luna nueva el 21 Cuarto crec. el 28  
 Sale el sol 4 h. 27 Pónese 7 h. 37

**24**

4362. Llega a Barcelona Miguel de Cervantes  
 Saavedro

**VIERNES**  
 475 S. Juan Bautista 490

que en ese magnífico concierto, se deslumbra el conjunto, sólo enseña el detalle.

Así, pues, bajo el punto de vista de la conveniencia nacional, los certámenes regionales ofrecen resultados más prácticos, más útiles aún que los universales, de los que son factores necesarios. Todas las producciones, lo mismo las que emanan de la inteligencia que las que surgen del trabajo manual, necesitan una atmósfera propia para desenvolverse; y no hay medio más eficaz ni más seguro de saber lo que en mejores condiciones puede producir cada región, que el detallado estudio de esos certámenes parciales, donde se aprecia la proporción en que cada elemento productor contribuye á la riqueza general de un país, como más tarde en los concursos universales, se aquilata el valor respectivo que representan las naciones en la riqueza de la humanidad.

Pretender que todas las comarcas ofrezcan productos similares en idénticas condiciones, es desconocer no sólo la naturaleza de las cosas, sino las leyes de relación y proporción á que todo obedece. Tarea más provechosa es estudiar y conocer las cualidades peculiares de cada individuo en el orden moral, de cada región ó localidad en el orden físico, favorecer su desenvolvimiento, mejorarlas, perfeccionarlas, y las exposiciones regionales realizan este efecto inmediato, no ocasionando antagonismos y rivalidades como la suspicacia supone, sino contribuyendo cada una con sus elementos especiales á la armonía indispensable á todos los organismos, sin menoscabo de ninguno de ellos y coadyuvando todos al mismo fin, que en este caso es la próspera y saludable vida nacional.

Tomando como punto de partida estas afirmaciones de la ciencia moderna, la Junta organizadora de la Exposición de productos de la provincia de Madrid, cree al llevar á cabo este proyecto, prestar servicio á las múltiples y valiosas actividades que viven y producen en la región que representan á las demás provincias hermanas, que tendrán ocasión de conocer á fondo y juzgar con acierto á la que considera como una de sus mayores honras reflejar el talento, la virtud y el trabajo con que engrandecen á la patria en su capital, esclarecidos hijos de toda la nación; y á la nación misma, que de este modo y estimulando el celo de todas las regiones podrá llegar á conocer las verdaderas fuerzas productoras que posee.

En este concepto, y animada la Junta por tan patriótico deseo, hace un llamamiento á las corporaciones y establecimientos públicos y privados, y á cuantas individualidades contribuyen á la producción en sus diversos ramos y manifestaciones en la provincia de Madrid, confiada en que estos elementos de actividad é inteligencia, acudirán á prestarle el indispensable concurso para realizar un propósito tan útil como honroso.

Un detallado programa de las secciones que han de formar la Exposición y de las clases que han de constituir estas secciones, se repartirá en breve con profusión en toda la provincia. Por el momento, la Junta se limita á indicar que en el certamen á que convoca deberán reunirse: las creaciones del arte; las obras, métodos y material de enseñanza en sus diversos grados; la teoría y la práctica relacionadas con la beneficencia, la higiene y los servicios protectores de la administración municipal; los productos de las industrias manuales y suntuarias; las industrias extractivas; las textiles; los fundamentos y accesorios de las industrias mecánicas; los productos alimenticios; los de la agricultura, horticultura y floricultura; y como punto de comparación y complemento, los productos de las industrias y artes retrospectivas. En una palabra, han de formar la Exposición todas las manifestaciones de la creación intelectual y el trabajo manual, características y peculiares de la provincia de Madrid, bien sean productos naturales de su suelo, obra artística ó literaria de sus hijos donde quiera que la hayan producido, ú obra nacida en su recinto y desarrollada en su atmósfera cualquiera que sea el origen de su creador ó ejecutor.

Es innegable que la villa y corte de Madrid, como sucede en todas las capitales de las naciones, posee la mayor parte de los elementos más valiosos de España. En su centro se reúnen los productos, no sólo del país sino del extranjero; y bajo este punto de vista, bien puede asegurarse que ofrece el espectáculo de una continua y activa Exposición. Este

inevitable término de comparación, podría influir en el ánimo de los productores naturales de la provincia, para no acudir al puesto de honor á que se les llama, inducido por un respetable sentimiento de modestia; pero precisamente para evitar este retraimiento, la Junta cree oportuno disipar todo escrúpulo y solicitar más de los pusilánimes que de los atrevidos, un concurso necesario á la Exposición proyectada; deuda de honor que todos deben á la provincia y á la nación, y motivo de estímulo, que quizás pudiera despertar agradable sorpresa en los que á fuerza de admirar las cualidades ajenas, llegan á figurarse que no las tienen propias.

Toda exposición, todo certamen como el que habrá de realizarse el año próximo en Madrid, suministra al talento y al trabajo ideas y conocimientos de gran utilidad, engendra emulaciones nobles y provechosas; enseña que en la vertiginosa marcha del progreso moderno no es posible dormirse sobre los laureles alcanzados; persuade al ánimo de que el siglo en que vivimos es de lucha pacífica y fecunda, pero de lucha al fin; demuestra que los adelantos no cesan, que todo se transforma y cambia mejorando la condición humana; y que en presencia de este gran movimiento, no es posible permanecer con los brazos cruzados, ni vivir de la gloria y la fortuna históricas.

He aquí por qué la Junta excita el celo de todos los que llama á formar el modesto concurso que proyecta, para que acudan á él sin alarde, pero sin temor alguno, en la seguridad de que cumplen un deber, y de que han de encontrar, como se encuentra siempre en el cumplimiento de los deberes, una noble y legítima satisfacción.

La Junta espera, que del esfuerzo individual resultará el esfuerzo colectivo que habrá de coronar las esperanzas que acaricia para gloria y provecho de la provincia de Madrid y de la nación cuya capitalidad representa.

Madrid 18 de Mayo de 1887.—El Alcalde Presidente del Ayuntamiento, JOSÉ ABASCAL.—El Presidente de la Comisión de Propaganda, CÁNDIDO PELAEZ VERA.—El Secretario de la Comisión, JULIO NOMBELA.

## LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

La proposición que dijimos había presentado el Excmo. Sr. Conde de la Romera para que subvencione nuestra Exposición Universal, está redactada en los siguientes términos:

### «A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Los diputados que suscriben tienen el honor de llamar la ilustrada atención de los señores diputados, acerca del notable acontecimiento que debe tener lugar en Setiembre próximo (1) en la más importante de nuestras capitales de provincia, en la industriosa é ilustrada Barcelona, á quien, merced á sus prodigiosos elementos, ha cabido la suerte de inaugurar las exposiciones universales.

Ocioso nos parece recordar á la Corporación las ventajas que estas luchas de la inteligencia han reportado á las naciones del Continente que, como Inglaterra, Francia y otras, han conseguido ser campo de operaciones en tan pacíficas batallas haciendo desfilas ante sus capitales las últimas manifestaciones del humano ingenio, expresadas en formas tangibles que denotan la utilidad de las determinaciones de la Ciencia, el deleite de las bellezas del Arte y la riqueza del ejercicio de la actividad.

La provincia que representamos, aunque modesta en sus aspiraciones, no debe permanecer extraña á la que con tan admirable decisión provoca su más inmediata hermana en la hermosa ciudad de Levante. El carácter nacional que Barcelona da á su Exposición Universal, obliga á la primera Diputación de España, á la que se honra conteniendo en su capital la Corte y los Poderes del Estado, á contribuir con algo más que una cariñosa felicitación, al mayor

brillo y esplendor del concurso convocado, cuyos beneficios y cuya gloria á todos nos alcanza. Ni lo reducido del erario provincial, ni la distancia entre ambas provincias nos exime de contribuir de algún modo á la honrosa fiesta del trabajo que ha de celebrarse en Barcelona, y al efecto tenemos la satisfacción de proponer lo siguiente:

1.º Que se acuerde en principio subvencionar la Exposición Universal de Barcelona.

2.º Que la Comisión de Fomento proponga, antes que las sesiones terminen, la cuantía y forma de realizar esta subvención, bien sea por entrega directa á la Junta del Patronato de la Exposición, bien creando premios, medallas y diplomas que conmemoren la intervención de la provincia de Madrid en el certamen, y estimulen á los expositores, bien costeando la concurrencia á los expositores que carezcan de medios para concurrir.

3.º Que este acuerdo y el definitivo que recaiga, se comunique á la Diputación y al Ayuntamiento de Barcelona, felicitándoles por haber proyectado y tener en vía de inmediata realización la primera Exposición Universal que España va á celebrar.

## LA EXPOSICION DE FILIPINAS

El curso del tiempo y la elocuente enseñanza de la experiencia, han conseguido imponer una idea que es tan verdadera como las verdades de sentido común: que los pueblos no progresan en este nuestro siglo por medio de la guerra y la conquista; pero que se agrandan, viven y se eternizan en la historia, con la celebración de esas exposiciones de productos del trabajo, donde comarcas desconocidas, regiones apenas visitadas nos sorprenden con la gallarda ostentación de todo aquello que elaboran sus hijos.

Hace escasamente una centuria de años, que causaba extrañeza y hasta amilanamiento en los más esforzados, el pensamiento de celebrar una Exposición. Se tenía por casi imposible el aunar todas las voluntades para que naciones que se destrozaban cada día sobre los campos de batalla, hicieran enmudecer sus cañones y venir á entonar bajo las techumbres de una Exposición cantos de gloria al trabajo, cantos que inspira la paz y que recoge Dios desde las alturas como el más grato de los *hossannas* que pueden entonar los hombres.

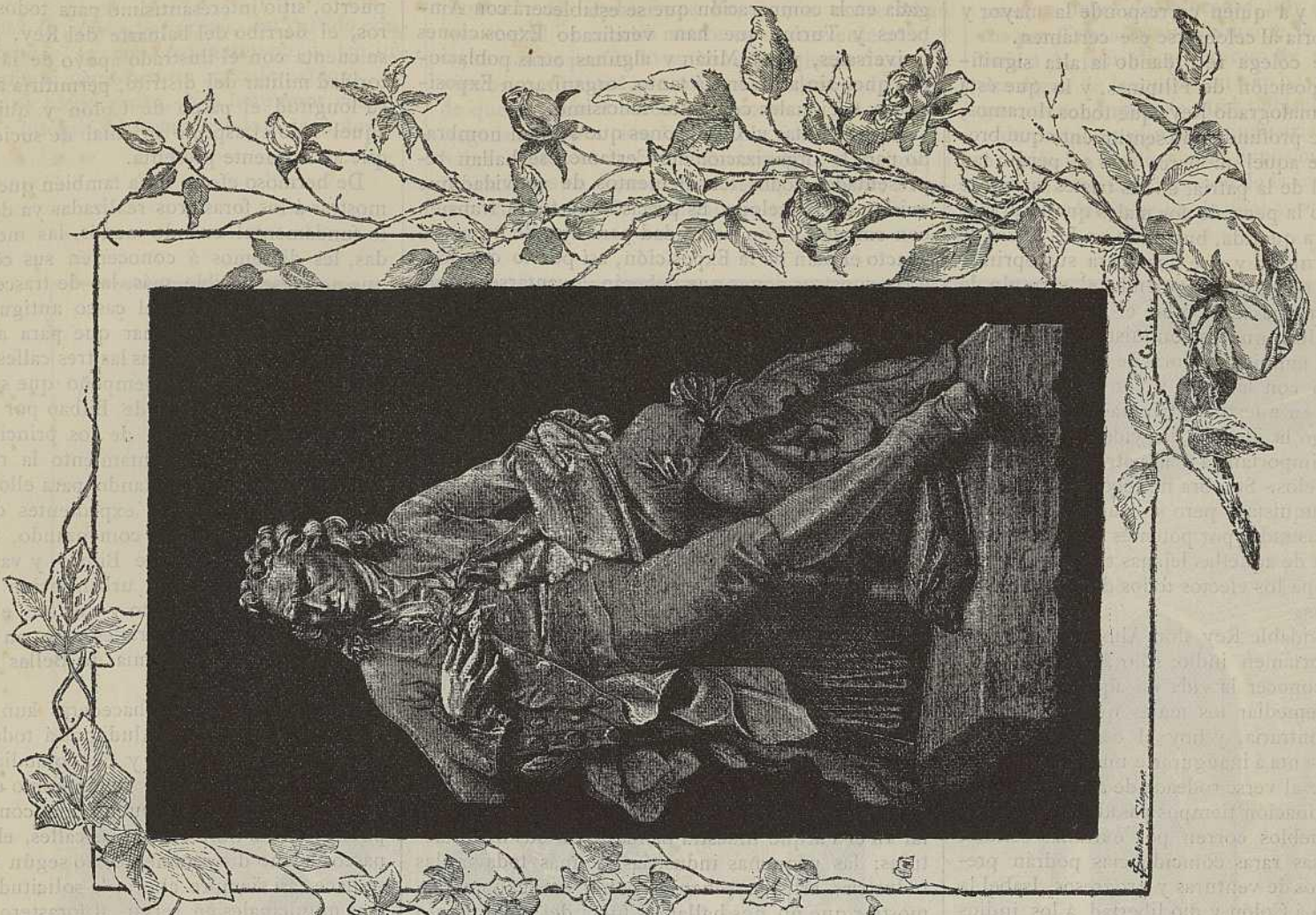
Pero esta bendita febril agitación que ha dado carácter al siglo XIX; esta agitación que ha roto viejos moldes para vaciar á la sociedad en moldes nuevos, y que ha hecho que el diablo de las tinieblas sea reemplazado por el ángel de la luz, ha obrado también el milagro de que los hombres dejen de odiarse, y que en vez de la lucha de las armas, haya la lucha de las inteligencias; ese nobilísimo torneo donde una medalla obtenida en una Exposición equivale al más preciado de los trofeos. A Francia corresponde en primer término la gloria de haber obrado este milagro, la de haber sido la que con mayores ahínco se afaná por celebrar exposiciones, la que ha dado vivo ejemplo á los demás países y de lo mucho que se obtiene cuando al trabajo se le ofrece digno y honroso certamen.

En España hemos entrado también en el buen camino en materia de exposiciones. El estado actual de legítima importancia que ante el mundo tiene el acto pictórico de nuestra patria, débese muy principalmente á esos certámenes de bellas artes que se han celebrado con plausible frecuencia en España. Gracias á esos certámenes, contamos hoy con una pléyade ilustre de jóvenes pintores que nos hacen recordar que el génio de Velázquez y de Murillo no se han perdido para España.

Y en estos mismos días, una Exposición Universal se prepara en Barcelona, y otra de productos filipinos se ha inaugurado en Madrid. La fértil tierra que conquistara Magallanes en 1520, va á recibir ahora de España y en una brillante Exposición el ósculo de paz y el abrazo cariñoso de la madre patria.

Mas la Exposición de Filipinas trae á la memoria el gratísimo recuerdo de un monarca preclaro, del inolvidable Alfonso XII, que fué el verdadero ins-

(1) Aún no se había acordado la prórroga de la apertura.



JAIMÉ SALVADOR, CÉLEBRE BOTÁNICO



FELIX AZARA, CELEBRE NATURALISTA

ESTÁTUAS EN LA PUERTA DE ENTRADA AL «MUSEO MARTORELL» — PARQUE DE BARCELONA

pirador de ella, y á quien corresponde la mayor y más legítima gloria al celebrarse ese certámen.

Un apreciable colega recordando la alta significancia de la Exposición de Filipinas, y lo que ésta debe al joven y malogrado Rey, que todos lloramos, ha dicho con ese profundísimo sentimiento que brota del alma, que aquel monarca que se perdió tan pronto para mal de la patria, en las tristes tardes de otoño, sufriendo la pena de los males que le arrancaban de la tierra querida, buscando en las brisas de los montes vida nueva y aire puro para sus oprimidos pulmones, pensó ido siguiendo el ejemplo de sus gloriosos antepasados, que él también debía llevar á las Indias nuevas conquistas, que á él la estaba reservada también la gloria de dar vida á nuestro país muerto con la sávia y con la riqueza que podía encontrar en nuestras Filipinas. En su imaginación se arraigó la idea de dar vida á nuestras colonias para dar importancia á la patria, á quien dedicaba sus desvelos. Su obra no podía ser mandar buques para conquistas, pero sí mandar hermosos vapores que arrastrados por potentes máquinas, traigan aquí la vida de aquellas lejanas tierras y se presenten á la Europa los efectos todos de la riqueza de nuestras colonias.

Nuestro inolvidable Rey don Alfonso XII pensó en hacer este certámen indio; sólo á él fué debida la idea; quería conocer la vida de aquellas colonias para acudir á remediar los males que sufrían. La suerte le fué contraria, y hoy el certámen por él pensado, se presenta á inaugurarle una viuda llorosa y respetada, que al verse rodeada de aquellos indios traerá á su imaginación tiempos pasados; y como las vidas de los pueblos corren por extrañas sendas, quién sabe si esas raras coincidencias podrán presentarnos indicios de venturas y progresos. Isabel la Católica recibió á Colón y dió libertad á los indios que traía; aquello fué comienzo de época poderosa y feliz para la patria. Quién sabe si al entrar nuestra respetada Reina en el centro de la Exposición, si al enterarse de la situación de aquellas Indias que mandaban tantas riquezas en las naves españolas, se inaugura nueva era de prosperidad y de explotación, y la idea de aquel llorado Monarca, realizada hoy por enlutada viuda, es para la patria día de felicidad, y se inaugura una nueva senda de venturas al abrir la Reina regente *La Exposición de Filipinas* con la idea fija en el que la muerte arrebató tirana, rodando por sus mejillas lágrimas que trae el recuerdo.

(El Barcelonés, 6 Julio)

## PRENSA LOCAL



El más antiguo de los *Diarios* barceloneses y el que sin disputa tiene mayor circulación y crédito, ha publicado otro extenso artículo, referente á la Exposición, Universal que con verdadera satisfacción trasladamos á nuestras columnas. Dice así:

### LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Combatimos lealmente la idea de celebrar una Exposición Universal en Barcelona y lo hicimos en época en que podía aún abandonarse el proyecto ó variarse radicalmente. Hoy la cosa ha cambiado por completo. Hoy no se discute ya si se organizará ó no un concurso internacional en nuestra ciudad: el pensamiento está ya acordado, cuenta con el apoyo oficial del Gobierno, representado en una subvención más ó menos ventajosa para el Municipio, y tiene en favor suyo la cooperación de personas dignísimas, que ocupan elevadas posiciones, que reúnen mucha experiencia en los negocios, y á la cabeza de ellas nuestro celoso y activo Alcalde D. Francisco de P. Rius y Taulet.

Hemos de considerar, pues, la Exposición Universal de Barcelona como un hecho contra el cual nada valdrían las objeciones que pudiésemos oponerle nuevamente en estos momentos. Nuestro papel, por consecuencia, ha de consistir ahora, hechas las reservas que dejamos apuntadas, en procurar que la capital del Principado lleve á cabo el Certámen de la mejor manera posible y tal que no quede reza-

gada en la comparación que se establecerá con Amberes y Turín, que han verificado Exposiciones universales, y con Milán y algunas otras poblaciones que, sin atreverse á tanto, organizaron Exposiciones nacionales con éxito felicísimo.

En las Juntas y Comisiones que se han nombrado para la organización del Certámen se hallan representados todos los elementos de actividad que existen en Barcelona. Es preciso que todas trabajen con empeño y con asiduidad para fijar de un modo exacto el plan de la Exposición, así por lo que toca á las construcciones que deberán levantarse, como á la parte económica, es decir, á los arbitrios de toda clase á que deberá acudir para aliviar en lo posible la pesada carga que habrán de soportar las arcas municipales. Un facultativo inteligente, de larga práctica en su carrera y de mucho aliento en sus proyectos, se halla al frente de la parte constructora, y para secundarle han sido designados varios jóvenes arquitectos dotados de inventiva y ya peritos en las materias de su profesión; todo lo cual es garantía de que el raquitismo que hasta ahora se ha notado en la Exposición desaparecerá para dar lugar á obras grandiosas, en relación con su objeto y en armonía con la importancia mercantil é industrial de Barcelona. El tiempo, sin embargo, se viene encima y es indispensable aprovecharlo si no se quiere prorrogar otra vez la fecha de apertura del concurso.

Es absolutamente necesario también buscar y solicitar la cooperación eficaz de todos los centros de Fomento y de los productores en todos los grupos de la industria. Nuestros fabricantes han de presentar en el Parque muestra brillante de sus manufacturas; las pequeñas industrias, y más todavía las industrias artísticas, han de poner empeño en demostrar que no nos hallamos fuera del movimiento general de Europa en ramos tan importantes de la riqueza pública; nuestros agricultores han de luchar noblemente para enseñar á los forasteros la excelencia de los caldos, de los cereales y de los frutos que se cosechan en las diversas comarcas de nuestra patria. Todo esto reclama un trabajo de propaganda activo y bien dirigido, ya que sin alguna excitación serán contadas las provincias de España, fuera de las catalanas, y tal vez de las de Aragón y Valencia, que acudirán á la Exposición barcelonesa. Sobre estos y otros puntos referentes á su fomento no dejaremos de aportar nuestro modesto concurso siempre que juzguemos la ocasión oportuna.

En otros extremos, distintos de la Exposición, si bien indirectamente relacionados con ella, ha de ocuparse también el Ayuntamiento sin descansar un instante. Nos referimos al embellecimiento y mejora de la ciudad. No es cosa de que cuando la visite la ínclita Señora que con tanto acierto gobierna la nación, S. M. la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina, y cuando hospedemos á los muchos forasteros que atraídos por la curiosidad y por la fama de Barcelona, vendrán á llamar á nuestras puertas, tengamos que enseñarles el estado deplorable de nuestras calles y paseos, y las reformas empezadas que no se acaban nunca y que imprimen tristísimo aspecto á determinados barrios. Secundando los propósitos del Sr. Alcalde, que aplaudimos de veras, debería para entonces tener concluída el Ayuntamiento, ó realizada por lo menos en gran parte, la reforma del empedrado y del afirmado en las vías principales, cuya necesidad se impone cada día con mayor fuerza, ya que de cada día se hace más molesto y arriesgado el tránsito en carruaje por los sitios más concurridos. A muchos debería extenderse el empedrado que se acaba de realizar en los arroyos de la Rambla en toda su extensión, con aplauso general del vecindario.

El desvío de la riera de Malla, que va tomando carácter legendario y que, según nuestros informes, podría terminarse en pocos meses si le favoreciese la voluntad del Ayuntamiento, tendría que hallarse concluído en aquella fecha, ó sea en Abril de 1888, y como consecuencia abiertas y urbanizadas la Rambla de Cataluña y la calle de Caspe, que completarían el magnífico aspecto que ofrecerá la ciudad desde el paseo de Gracia y la plaza de Cataluña. No hay que decir que el área de esta plaza debería quedar también despejada, y abiertas las calles señaladas en el plano premiado por el Ayuntamiento y hechas las plantaciones de árboles. Por el lado del

puerto, sitio interesantísimo para todos los forasteros, el derribo del baluarte del Rey, para lo cual se cuenta con el ilustrado apoyo de la primera autoridad militar del distrito, permitiría abrir en toda su longitud el paseo de Colón y quitaría á todo aquel lado el aspecto oriental de suciedad y polvo que actualmente presenta.

De hermoso efecto sería también que, además de mostrar á los forasteros realizadas ya del todo, ó en lo fundamental cuando menos, las mejoras indicadas, les diésemos á conocer en sus comienzos, ya que no fuese posible más, las de trascendencia que han de acometerse en el casco antiguo. Disparate mayúsculo sería imaginar que para aquella fecha pudiesen hallarse abiertas las tres calles de reforma, mas no sería temerario empeño que se pudiese ya formar idea de la calle de Bilbao por medio de la expropiación y apertura de los principales trozos. Acometa, pues, el Ayuntamiento la reforma interior con decisión, levantando para ello el empréstito necesario; incoe los expedientes de expropiación de las tres calles, comenzando, como parece lógico, por la llamada de Bilbao, y vaya asimismo sin levantar mano á la urbanización de esta vía, abandonando por molesto y costoso el malhadado pensamiento de los soportales, que con tanto acierto combatió la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Otras reformas, más hacederas aun, tienen que realizarse igualmente. Aludimos á todos los servicios de policía urbana y de comodidad para los forasteros, servicios que según como estén desempeñados, hacen formar buen ó mal concepto de una población. La limpieza de las calles, el riego de los paseos hecho discretamente, no según rutina como se hace casi siempre ahora; la solicitud de los guardias municipales en servir al forastero indicándole cuanto pueda serle conveniente, la vigilancia de los mismos guardias en que se cumplan los bandos de buen Gobierno por lo que respecta á tranvías, carruajes de todas clases, espectáculos, etc. etc.; todo esto, que hoy se hace descuidadamente; puede ser reformado y mejorado con relativa facilidad y por sí solo variaría en bien el aspecto de Barcelona. No es cosa de que, como acontece actualmente, al poner el viajero el pie en el andén de las estaciones de caminos de hierro, se vea asediado por una turba multa de hombres y chiquillos que le empujan y magullan, sinó al contrario, que se encuentre con un personal bien organizado, disciplinado y uniformado, con una tarifa que se haga cumplir rigurosamente, sin que se permita el más pequeño abuso. También es asunto de que se ponga remedio al deplorable servicio de coches de plaza, montándolo con carruajes buenos y personal bien uniformado, que guarde las formas que la cultura social exige, sin que, como ahora sucede, le cueste un disgusto al vecino ó forastero cada vez que ha de utilizar un coche de la mencionada clase. Sería ridículo en grado superlativo que convocásemos aquí á todo el mundo, y en especial á Europa, para que luego de hallarse en la ciudad, no encontrasen los visitantes las comodidades que les ofrecen poblaciones de segundo y tercer orden en países extranjeros. Y lo que decimos de los servicios de locomoción aplíquese igualmente á los medios de hospedaje, punto que debe llamar muy poderosamente la atención del Ayuntamiento, conforme lo hicimos notar en los artículos que dedicamos el año pasado al proyecto de Exposición Universal.

En resumen, Barcelona ha de trabajar para que se organice bien y ofrezca atractivos su Exposición Universal, ya que ha acordado celebrarla, inaugurándola el 8 de abril de 1888. Al propio tiempo ha de cuidar con igual ó mayor afán que los forasteros, así de España como del extranjero, y los últimos más todavía que los primeros, formen aventajado concepto de la ciudad, para lo cual es indispensable que se realicen las reformas y mejoras que rápidamente hemos enumerado y las demás que se les ocurrirán á los concejales y á los individuos de las Comisiones en que se ha subdividido la Junta general de la Exposición. Todo esto se hace absolutamente indispensable si Barcelona desea representar entonces el papel que le toca desempeñar en el concepto de la primera ciudad industrial de la Península, de uno de los primeros puertos del Mediterráneo, y de la segunda capital de España.—X.



TAMBIÉN *La Dinastía*, órgano del partido conservador, se ocupa extensamente de tan importante asunto en un artículo extenso, razonado y muy bien escrito. Nos honramos con reproducirle íntegro, recomendándolo á nuestros lectores.

Dice así:

proyecto de celebrar una Exposición universal en esta ciudad, y mucho menos en el corriente año; y sigue siendo profundo su convencimiento de que la idea primordial fué concebida en malas condiciones, de que el pensamiento fué inoportuno, y de que entregada la Exposición á la simple iniciativa privada habría tenido el fracaso más completo. Aún hoy, la frialdad que en algunos se advierte, encuentra su origen en la forma de iniciación y en las condiciones

pues, es deber de la prensa, hoy es deber de cuantos por Cataluña sinceramente se interesen, contribuir á la patriótica empresa de que la Exposición sea digna de la ciudad en que ha de celebrarse. Nié-gannos con injusticia otras poblaciones elementos de vida propia en el mundo industrial, y conviene que, no sólo los locales de la Exposición, sino Cataluña entera, sean la exhibición de la intensidad, de la extensión, del valor intelectual y económico de nues-



PUERTA PRINCIPAL DE LA IGLESIA DE SANTA MARIA DEL MAR — BARCELONA

LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Con este mismo epígrafe ha publicado ayer nuestro apreciable colega el *Diario de Barcelona* un bien pensado artículo en que se leen atinadísimas observaciones, que en su gran mayoría prohijamos sinceramente y sin reserva.

Tampoco acogió con entusiasmo LA DINASTÍA el

de desenvolvimiento del proyecto. Pero, cambiadas las circunstancias, deben cambiar los juicios y los propósitos; y desde el momento en que la ciudad representada por su Cabildo municipal se ha comprometido á celebrar el certámen; el patriotismo, el civismo nos imponen el deber de cooperar á su buen éxito, prescindiendo por completo de afeciones más ó menos simpáticas, de opiniones propias, de juicios individuales, favorables ó adversos; hoy,

tras fuerzas industriales. Nié-gannos, con injusticia ó con envidia, alguna importante población de España, cultura intelectual al nivel de ella, que después de todo la disfruta, nó con elementos propios, sino con los importados de todas las provincias españolas; y conviene mostrar á nacionales y extranjeros las fuerzas que en el orden científico, en el literario y en el artístico encierra Cataluña, nacidas y educadas en el país; nó esterilizadas en vanas divagaciones,

sinó aprovechadas en creaciones que resistirán la voracidad del tiempo ó en aplicaciones de fecunda utilidad social. Se reconoce,—y con ello se paga tributo á la verdad,—grande espíritu de iniciativa y empresa en los catalanes; y hoy es ocasión de hacer noble alarde de esa cualidad, única causa de prosperidad y grandeza en los pueblos modernos.

Sean los que fueren los motivos que indujeron á iniciar el proyecto, hoy es necesario realizarlo con un pensamiento trascendental. La Exposición del Parque no lo ha de ser todo; pero Cataluña toda ha de ser Exposición. No ha de ser sólo la exhibición de los productos artísticos, agrícolas é industriales; ha de haber, con ocasión de ella, la visita á todas las provincias catalanas, á todos los lugares de producción, á todas las comarcas donde la naturaleza ostente la fecundidad de la tierra; donde las montañas y las llanuras desplieguen su majestuosa belleza; donde los ríos presenten la abundancia de las fuerzas motrices ó el alimento de los canales de riego; donde el arte y la historia hayan dejado monumentos de admiración perdurable; donde las costumbres revelen las cualidades de nuestra raza y la influencia saludable de nuestra legislación especial. No ha de haber el llamamiento de los forasteros con el propósito, sencillamente egoísta, de que afluya aquí mucho dinero durante seis meses; el pensamiento ha de ser más elevado: hemos de atraer hoy, hemos de prepararnos para atraer mañana y siempre á los que, no residiendo en el país, no nos conocen; á los que lejos de nuestro suelo, nos juzgan mal por ignorancia; á los que viviendo de prejuicios, tal vez alimentados con buena fé, sienten por nosotros, si nó aversión, desdén, repulsión ó desvío. Y no ha de haber sólo la ostentación de lo que podemos y valemos: ha de haber también el estudio de lo que no poseemos; ha de haber el estímulo de imitar lo que de ello sea digno; ha de haber el incentivo de importar lo que sea útil y similar; ha de haber el nobilísimo empeño de nuestro perfeccionamiento; pues sería, sobre jactancioso, ridículo pensar que dentro y fuera de España no hay mucho digno de estudio y de imitación, y que no tiene Barcelona, que no tiene Cataluña mucho en qué progresar en los diversos órdenes de la vida.

Sin estos sentimientos de levantado patriotismo, no prestarían su concurso al Ayuntamiento muchas de las personas que forman el Consejo general de la Exposición; las que llamadas en lugar preferente á contribuir á sus trabajos, ni han sentido nunca entusiasmo por la primitiva idea, ni viven unidos con la Corporación municipal por vínculos de ninguna clase, ni pretenden asociarse á su gestión administrativa. Sirven á Cataluña, y por nuestra parte nos creemos, como periodistas, en el deber de imitar su ejemplo, y de excitar á los demás á que lo imiten. Si atraviesa la industria un período crítico, es triste preocupación la de creer que la Exposición lo agravará: la industria extranjera no necesita esta ocasión para hacer conocer sus productos al comercio. Mas activa y más ingeniosa en este particular que la nuestra, no aguarda al consumidor, va en su busca por medio del comisionista-viajero. Si no es próspera la situación de la agricultura española, la Exposición, lejos de perjudicarla, puede servirle de ocasión á que se conozcan las buenas cualidades de sus productos y á que se sienta la necesidad de ponerla con diversas medidas administrativas, no con sólo las fiscales, en condición de competir con la extranjera. Si en general es lastimoso nuestro presente, en el orden económico, la Exposición puede ser ocasión y motivo de la reunión, en forma de Congresos ó en otras más ó menos útiles, de los productos nacionales de diversas regiones, y de que, cesando alejamiento ó antagonismos de clases ó de provincias, se reconozca que hay un interés común: el de salvar la producción nacional.

Por esto merecen aplauso por nuestra parte algunos de los acuerdos del Consejo General que conocemos, y cuya realización ha de obtener universal aprobación. No satisfacían las justas aspiraciones de esta ciudad los edificios que habían empezado á levantarse. Desechados totalmente algunos; confiados á la inteligencia de distinguidos arquitectos la mejora y decoración del llamado Palacio de la Industria, el proyecto del Palacio de bellas artes, y de la Galería de máquinas, que podrán quedar como edificios permanentes, y el embellecimiento de los locales accesorios, cómo no esperar que los señores

Rogent, Artigas, Font, Domenech y Montener, Domenech y Estapá, Gustá y otros presentarán como primer objeto de Exposición el brillante estado del arte arquitectónico de Barcelona? Nos consta que la Comisión de Asuntos generales se ocupa en preparar la organización de Conferencias sobre todos los ramos del saber humano, dadas durante la Exposición por los hombres más notables del país; en la de Congresos, como el de las Cámaras de Comercio, el de arquitectos, el de los que se consagran al trabajo intelectual como escritores y artistas, el pedagógico, el higiénico y otros; á la de la exhibición de todas las fuerzas intelectuales del país en su desarrollo durante el presente siglo; en la del fácil y general conocimiento de las manifestaciones de cuanto posee Cataluña en el orden monumental é histórico, en el orden de la naturaleza y en el orden económico, etc. Sabemos que la Comisión técnica tiene en estudio un plan, nuevo en su base, de clasificación de los objetos para su instalación, que respondería, si pudiese realizarse, á un concepto altamente científico. Los Reglamentos generales de premios, no sólo desenvuelven con acertado criterio las reglas más generalmente observadas en la materia, sino que contienen novedades, hijas de la experiencia, que han de ser favorablemente acogidas. Y para la buena organización de los servicios interiores y exteriores, dos Comisiones estudian con tal precisión todas las necesidades, que las reglas que en su día se publiquen han de revelar la inteligencia y el sentido práctico con que se han concebido.

Lo repetimos. Deber es de todos, dada la situación que se ha creado, contribuir al buen éxito de la Exposición, y como creemos que la misión de la prensa, no se limita á narrar, ni á la polémica, sino que es, sobre todo, la de ilustrar con el consejo, con la crítica y con la exposición de ideas nuevas, estamos resueltos, como de seguro lo está toda la prensa de esta capital, á prestar ese concurso á una obra en que están interesados hoy la honra, el prestigio, y tal vez el porvenir de Cataluña.

## SECCION DE NOTICIAS



BIEN puede decirse que Barcelona está de enhorabuena. El Gobierno de S. M. reconociendo las altas dotes que adornan á nuestro Excelentísimo Alcalde Constitucional, acaba de confirmarle en este honoroso cargo, para el bienio que ha empezado en 1.º de los corrientes. Justo es que el sostén de la Exposición Universal, á quien se deberá la gloria y prosperidad que reporta tan grandiosa empresa, tenga durante aquellos meses de febril actividad y de importancia suma, la representación de los barceloneses.

Aún que sólo fuera por conveniencia propia, deberíamos celebrar la reelección del Sr. Rius y Taullet. A él se deben casi todas las grandes mejoras que en la Condal Ciudad se han realizado de algún tiempo á esta parte; unas por haberlas llevado á término y otras por haberlas iniciado.

Su paso por el Municipio ha dejado siempre agradables recuerdos; el de ahora será imperecedero.

El último vapor correo de Filipinas ha traído procedente de Japón, 249 cajas de efectos para nuestra Exposición Universal.

Recordarán nuestros lectores que á su tiempo les participamos la salida de esta primera remesa.

Por delegación de los Directores de la Revistas Científicas que se publican en esta capital, ha sido nombrado miembro del Consejo General de la Exposición, el Sr. D. Francisco Puigpíquer, entrando á formar parte de la Comisión de *Expositores*.

Las distintas Comisiones en que se divide el Consejo general, no se dan punto de reposo. La de *Pro-*

*paganda*, en particular, puede decirse que tiene ultimados los asuntos que la competen, de un modo tan satisfactorio, que sus acuerdos darán un magnífico resultado.

Tampoco se descuida la de *Asuntos generales* activando los que están á su cargo.

En suma, se observa que, las elevadas é importantes personas del Consejo, aceptaron los delicados cargos, nó por galantería ó compromiso, sino por el deseo de contribuir con sus conocimientos y experiencia al éxito de esta colosal empresa que ha de colocar á España en la categoría de las primeras naciones.

Desde primeros de mes se está trabajando con mucha actividad en las oficinas de la Exposición Universal.

El Director de Obras, D. Elias Rogent, ha instalado en ellas las suyas especiales, donde los empleados están ejecutando los planos para las nuevas construcciones, que han de empezarse á la mayor brevedad.

## PROGRAMA

para el concurso que, en cumplimiento del legado que D. Francisco Martorell y Peña hizo á la ciudad de Barcelona, abre el Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de la misma, bajo las bases siguientes:

1.ª Se concederá un premio de veinte mil pesetas á la mejor obra original de Arqueología española que se presente en este concurso, si lo mereciere, á juicio del Jurado que se nombre.

2.ª El expresado premio será adjudicado en el día 23 de Abril del año 1892, festividad de San Jorge, patrón de Cataluña.

3.ª Se admitirán obras impresas ó manuscritas y de autores españoles ó extranjeros; terminando el plazo para la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento el día 23 de Octubre de 1891, á las doce de la mañana.

4.ª Podrá estar escrita la obra que se presente en el concurso, en los idiomas latino, castellano, catalán, francés, italiano ó portugués.

5.ª La obra deberá presentarse anónima con un lema que corresponda al sobre de un pliego cerrado que deberá acompañarse, conteniendo el nombre y domicilio del autor.

6.ª Serán jueces ó censores en este concurso cinco personas idóneas, que elegirá este Ayuntamiento; y será su presidente honorario el Alcalde Presidente de la misma Corporación.

7.ª El día 23 de Octubre de 1891, á las doce de la mañana, se constituirá la Comisión especial nombrada para llevar á cabo el legado de D. Francisco Martorell y Peña, bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. Alcalde, y procederá desde luego á levantar acta de todas las obras que se hubieren presentado, y al nombramiento del Jurado, ó sea de los cinco censores ó jueces de este concurso.

8.ª El autor de la obra á quien se hubiese adjudicado el premio, deberá publicarla dentro del término de dos años, contaderos desde la fecha de la adjudicación de aquél, debiendo entregar cinco ejemplares á la Corporación municipal. Si no estuviera escrita en castellano, deberá traducirla á este idioma para dicha publicación.

En el caso de que el autor de la obra no diere cumplimiento á las dos prescripciones que preceden, podrá el Ayuntamiento publicarla y traducirla á costas de la misma Corporación, reservándose los derechos de propiedad de la obra premiada, los cuales, en caso contrario, corresponderán al autor.

Barcelona 17 de Mayo de 1887.—P. A. del Excelentísimo Ayuntamiento.—El Secretario, Agustín Aymar y Rubió.—El Alcalde constitucional, Francisco de P. Rius y Taullet.